



## CONVOCATORIA 2015 CURSO DE MONITOR DE SURF NIVEL 1

La Federación de Surf del Principado de Asturias, en colaboración con la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Principado de Asturias y la Escuela del Deporte del Principado de Asturias, convoca el curso de Monitor de Surf Nivel 1, con las siguientes BASES:

PRIMERA.- Esta convocatoria se dirige a la formación de Monitores de Surf de nivel 1. El curso se desarrollará al amparo de lo establecido en la disposición transitoria primera del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre, por el que se establece la ordenación general de las enseñanzas deportivas de régimen especial, la Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero, por la que se regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de las actividades de formación deportiva, a los que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto 1363/2007, de 24 de Octubre, y la Resolución de 7 de febrero de 2012 de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes por la que se publica el plan formativo de la modalidad deportiva de surf.

*Nota: El reconocimiento de la presente actividad de formación deportiva está condicionado al cumplimiento de los requisitos establecidos en la Orden ECD/158/2014 de 5 de febrero (BOE 8-FEB-2014), asumiendo la entidad promotora la responsabilidad por el incumplimiento de las mismas.*

SEGUNDA.- El curso se divide en tres bloques: común, específico y práctico

1. El bloque común será impartido por la Escuela del Deporte del Principado de Asturias (EDEPA), situada en Avilés, y constará de 60 horas. Al mismo deberán matricularse aquellos alumnos que tengan plaza confirmada en el bloque específico, es decir, los que cumplan los requisitos expresados en la base segunda y superen la prueba de acceso. Fecha de matrícula bloque común: del 25 al 27 de marzo, importe 79,32 € (los menores de 28 años deberán abonar además el seguro escolar que asciende a 1,12 €). Este bloque común comenzará al día 7 de abril, en horario de tarde establecido por el EDEPA, siendo los días de su celebración los siguientes: 7, 9, 14, 16, 21, 23, 28 y 30 de abril, y 5, 7, 12 y 14 de mayo del 2015
2. El bloque específico consta de 86 horas, divididas en una parte presencial y otra parte online. Este bloque será impartido los días 10, 11, 12, 17, 18 y 19 de abril, en horario de mañana y tarde, en lugar y hora que se señalará a los alumnos que obtengan plaza en el mismo.
3. Bloque de prácticas. Tendrá una duración de 150 horas, y se llevará a cabo en entidades deportivas que tengan firmado con la Federación de Surf el correspondiente compromiso para el desarrollo de las mismas.

TERCERA.- Requisitos de acceso

1. Tener 16 años y cumplir los requisitos del art. 10 de la Orden ECD/158/2014 de 5 de febrero -BOE 8/feb/2014- (estar en posesión del título de graduado en Educación Secundaria Obligatoria o titulación equivalente a efectos académicos, o haber superado la prueba sustitutiva del requisito académico para el acceso a este nivel I prevista en el art. 31 del

- Real Decreto 1363/2007 de 24 de octubre)
2. Superar la prueba de acceso, que se desarrollará en la Playa de San Lorenzo de Gijón el 24 de marzo a las 10:00 horas, consistente en una prueba física (50 metros de carrera, 100 metros de natación y otros 50 metros de carrera en menos de 5 minutos) y una prueba de surf (durante un tiempo mínimo de 12 minutos el aspirante debe entrar al agua, llegar a la zona de rompiente, surfear un mínimo de dos olas y salir de la zona de rompiente para llegar de nuevo a la orilla). En función de las condiciones, esta prueba podría ver modificada su ubicación, que sería comunicada con la suficiente antelación a los participantes. Esta prueba tiene un coste de 60 €, que se abonarán el mismo día de su celebración.
  3. Tener (o abonar al momento de la matrícula) la licencia de Federado en su categoría de técnico
  4. Se realizará una entrevista personal para confirmar la reserva de plaza, en la que se valorarán otros aspectos como la experiencia docente deportiva y experiencia en competición.
  5. El número de plazas para esta convocatoria es de 20, pudiendo ampliarse en función de la disponibilidad de plazas del EDEPA para el bloque común.

CUARTA.- Al término del proceso de selección, se publicará un listado con los resultados en orden de acceso de acuerdo a las premisas anteriormente mencionadas (puntos acumulados mas resultados de las pruebas de acceso).

QUINTA.- Importe, plazos y formalización de la matrícula.

El importe total de la actividad son 940, 44 euros, conforme al siguiente desglose: 650 € bloque específico; 150 € bloque prácticas; y el bloque común 79,32 € más 1'12 € de seguro en el caso de menores de 28 años. La matrícula se formalizará según el siguiente procedimiento:

1. Pre-inscripción y reserva de plaza por e-mail a [inscripciones@federacionasturianadesurf.com](mailto:inscripciones@federacionasturianadesurf.com) a partir del momento de publicación de esta convocatoria, por riguroso orden de llegada de e-mails.
2. Confirmación de matrícula y entrevista personal; abono de 400 € de primer pago: entre los días 16 y 20 de marzo, de 10 a 12 de la mañana, en Gijón, calle Ramón y Cajal 15-entresuelo izquierda.
3. Publicación de la lista de admitidos en la web de la Federación, el 20 de marzo (los admitidos serán informados personalmente)
4. Los alumnos admitidos pasarán a realizar la prueba de acceso en lugar y fecha señalados, superada la cual recibirán el correspondiente certificado federativo con el que podrán acudir a formalizar la matrícula del bloque común en el EDEPA. El plazo único y obligatorio para esta matrícula del bloque común será del 25 al 27 de marzo, y deberán aportar también copia y original de la titulación académica exigida para acceder al curso (o equivalente)
5. Formalización de matrícula y abono del segundo plazo de matrícula del bloque específico, 400 €, entre los días 24 y 27 de marzo.

**La presente convocatoria será publicada en:**

1. **la página web de la federación:** [www.federacionasturianadesurf.com](http://www.federacionasturianadesurf.com)
2. **el facebook de la federación:** [www.facebook.com/federacionasturianadesurf](http://www.facebook.com/federacionasturianadesurf)
3. **el twitter de la federación:** @FEDASTSURF
4. **mediante correo electrónico a las escuelas y clubes de surf de Asturias que figuran en los archivos de esta federación**